

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1400

En la ciudad de La Plata a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira y con la presencia de los señores Directores: Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Dr. Alfredo Juan, Dr. Raúl Rivas, Ing. Luis Pascual Traversa y el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich. El orden del día a tratar es el siguiente:-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Convenios.-----
- 4.- Crédito Fiscal.-----
- 5.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----
- 6.- Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.-----
- 7.- Becas y Pasantías.-----
- 8.- Varios.-----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:-----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA:-----

El presidente informa a los miembros del Directorio, acerca de gestiones y actividades realizadas:-----

-El 5 de marzo asistió a la sesión de apertura del período legislativo, en la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la que el Gobernador Daniel Scioli pronunció el discurso inaugural.-----

-Mantuvo reuniones con gerentes y profesionales de la empresa Unitec BBlue, con vistas a la puesta en marcha de la experiencia piloto de becas cofinanciadas que se está programando.-----

-El día 17 de marzo se realizó el acto de entrega de bandoneones para niños, desarrollados por el luthier Juan Pablo Fredes, quien recibió para dicho desarrollo apoyo de los centros CIOP, LEMIT, LAL y CITEC. Al acto, que se realizó en el Archivo Histórico Provincial, asistieron el Presidente del Instituto Cultural Jorge Telerman y el Director de Arte de la Secretaría de Cultura de la Nación, José Luis Castiñeira de Dios.-----

-Informa que se ha recibido el instructivo para la liquidación de sueldos del personal comprendido en la Ley 10430, resultado de la paritaria sectorial, y que permanece pendiente la recepción de la nueva escala de sueldos correspondiente a los miembros de la carrera del investigador y del personal de apoyo a la investigación y desarrollo. Asimismo, ha solicitado una audiencia al Sr. Subsecretario de Coordinación Económica Lic. Agustín Lodola, con vistas a la definición de los nuevos estipendios para los becarios en las diversas categorías.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1400

3.- CONVENIOS:-----

El Directorio toma conocimiento del Convenio Técnico Específico suscripto entre esta Comisión, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) e YPF que integra la presente como **Anexo I**.-----

4.- CREDITO FISCAL:-----

El Directorio, en marco de la Ley de Educación Profesional (26.058) resuelve autorizar el Programa Especial PMT Escuelas destinado a alumnos de 7mo año que cursen sus Tecnicaturas Superiores en Escuelas Técnicas y/o Agrarias, quienes podrán participar en forma conjunta con las Unidades Ejecutoras que se detallan en el **Anexo II**, en la construcción de plataformas productivas en la localidad donde residen.-----

5.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTIFICO Y TECNOLOGICO:-----

5.1.- El Directorio resuelve, en el marco del Concurso Ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico UNNOBA declarar Admitidos a los postulantes que se detallan en el **Anexo III**.-----

5.2.- Dr. Roberto Williams (Expte. 2157- 1021/2014) presenta renuncia como miembro de la Junta de Calificaciones. El Directorio resuelve aceptar la renuncia presentada y agradece su valiosa colaboración.-----

6.- PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO:-----

6.1.- Dr. Horacio Thomas (Director PLAPIMU- LASEISIC – Expte.2157-836/2013) solicita recategorización en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo para el Cdor. Federico D´ Amario. El Directorio resuelve no hacer lugar a la solicitud de recategorización presentada.-----

7.- BECAS Y PASANTIAS:-----

7.1.- El Directorio, en el marco del Concurso al Régimen de Pasantías (Decreto 317/79) resuelve asignar una pasantía a la Ing. Ind. María Elisabet Farina, para desarrollar tareas en el centro de Desarrollo Emprendedor de la Facultad de Agronomía de la UNCPBA (PASUNICEN14), por el término de doce (12) meses a partir del 01/04/2014.-----

7.2.- El Directorio resuelve hacer lugar a la solicitud de reconsideración y asignar una Beca de Estudio (BE14) a la postulante Castillo, María Belén, por el término de doce (12) meses a partir del 01/04/2014.-----

7.3.- Ing. Luis Traversa (Director LEMIT – Expte. 2157- 1022/2014) solicita autorización para que el Sr. Renato García (Becario de Estudio) pueda viajar a la ciudad de Federación, Entre Ríos, los días 02 al 06/04/2014. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1400

7.4.- El Directorio resuelve modificar las Bases del llamado a Concurso de Becas de Entrenamiento 2014, Estudio y Perfeccionamiento 2015 autorizando a que los miembros de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CIC-CONICET) en cualquiera de sus categorías o bien equivalente en cargo docente (Profesor Titular o Adjunto) de universidades nacionales o provinciales podrá dirigir becas. En caso de ser Investigador Asistente deberá contar con el consentimiento de su Director de tareas.-----

7.5.- El Directorio resuelve iniciar los estudios pertinentes para la redacción de un Régimen de Becas Posdoctorales.-----

7.6-- El Directorio resuelve que la Prórroga Especial para becarios de perfeccionamiento tendientes a concluir la redacción de la tesis doctoral será hasta un año debiendo presentar a los seis (6) meses un informe de avance a los efectos de la continuidad por los seis (6) meses restantes.-----

8.- VARIOS:-----

8.1.- El Directorio resuelve dar ingreso y analizar la propuesta de creación del Centro Virtual de Aprendizaje de la CIC (CICCV).-----

8.2.- El Directorio resuelve otorgar auspicio institucional para la realización del UPE 11, el 11° Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente – IUPEA- titulado “Conducir las transformaciones urbanas. Un debate sobre direcciones, orientaciones, estrategias y políticas que modelan la ciudad futura” a realizarse los días 16 al 19 de septiembre de 2014 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata – UNLP.-----

8.3.- Visto la nota presentada por el Med. Mg. Pedro Silberman (Director Decano Dto. de Ciencias de la Salud), avalada por el rector de la UNS, Dr. Guillermo Crapiste, y teniendo en cuenta el Convenio suscripto con la Universidad Nacional del Sur, ésta Comisión resuelve llamar a Concurso para otorgar dos pasantías para el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.-----

8.4.- El Directorio resuelve dar ingreso a la solicitud de incorporación del Instituto de Salud Colectiva (ISCo) como Centro Asociado presentada por el Dr. Hugo Spinelli (Director Instituto de Salud Colectiva – Universidad Nacional de Lanús – Expte. 2157-802/2013) y analizar la propuesta.-----

8.5.- El Directorio resuelve encomendar a la Secretaría Administrativa la realización de las gestiones tendientes a modificar el Decreto N° 437/11 que aprueba la estructura organizativa de la CIC, ello en relación a las misiones y funciones de las actuales Direcciones LEMIT y CST, las que serán tratadas por este Directorio oportunamente. Esta modificación deberá contemplar que el LEMIT es un Centro de Investigación y Desarrollo que debe regirse por el Reglamento de Centros aprobado oportunamente por este Directorio y que las

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1400

actividades del CST no se adecuan a las especificadas oportunamente para Los centros por lo cual resulta conveniente que no se lo denomine como Centro de Servicios Tecnológicos sino con el nombre de Dirección de Servicios Tecnológicos.-----

Siendo las 15:00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día se da por finalizada la Reunión.-----

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Presidente

Dr. Rodolfo Daniel Bravo
Director

Dr. Alfredo Juan
Director

Dr. Raúl RIVAS
Director

Ing. Luis Pascual TRAVERSA
Director

Cdor. Diego Hernán TURKENICH
Secretario Administrativo